

FACULDADE DE LETRAS DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA
INSTITUTO DE HISTÓRIA ECONÓMICA E SOCIAL

Revista Portuguesa de História

TOMO XVI

HOMENAGEM AO DOUTOR TORQUATO DE SOUSA SOARES

I



COIMBRA/1976

FECHAS DE SUCESOS HISTÓRICOS EN LOS DOCUMENTOS DE ALFONSO VII

En los diplomas del período asturleonés (722-1037) no ha hallado mi maestro Sánchez-Albornoz fechas de sucesos históricos; sólo aparecen en ellos algunas noticias esporádicas sobre el lugar en que se firmó esta o la otra merced regia. Es total la monotonía con que se consigna la data de la era, el mes y el día del otorgamiento. No he encontrado yo fechas de sucesos históricos en mi repaso de las escrituras de Fernando I al estudiar *La Iglesia y el Estado en León y Castilla de Tamarón a Zamora* O). No recuerdo haber tropezado con frecuentes noticias de sucesos históricos en los documentos alfonsíes y cidianos recogidos por Menéndez Pidal en su *España del Cid* (2). Ni datos de tal índole en los de doña Urraca que ocasionalmente he consultado. Son en cambio legión los que se consignan en los diplomas de Alfonso VII el Emperador.

Es sabido que éste reorganizó la notaría regia castellano-leonesa creando el cargo de canciller. Estudió esa novedad Agustín Millares Cario hace más de medio siglo (3). Respondería a esa novación la costumbre de registrar en los textos alfonsíes junto a la data de año, mes y día el suceso histórico contemporáneo e que había tenido lugar en el curso de los meses últimos y aun en años anteriores? Respondería esa nueva práctica a un gusto especial del canciller *magister Hugo* y del notario *Giraldus*? Tal vez sí. Me atrevo sin embargo a sospechar que acaso fuese resultado de la peculiar idiosincrasia del Emperador.

(1) *Cuadernos de Historia de España*, LXI-LXII, Buenos Aires, 1976.

(2) Remito al *Cartulario cidiano* contenido en el tomo II⁴ (Madrid, 1947, pp. 825-875).

(3) Aludo a su trabajo *La cancellería real en León y Castilla hasta fines del reinado de Fernando III*, *Anuario de Historia del Derecho Español*, III, 1926, pp. 248-261.

La historia política de Alfonso VII tal como nos dan noticia de ella la *Chronica Adefonsi Imperatoris* (4), la *Crónica latina de los reyes de Castilla* (5), el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy (6), *De Rebus Hispaniae* del Toledano (7) y la *Crónica General* (8) y tal como se desprende de los documentos que firmó inclina a creerle en extremo vanidoso. Su imperial coronación descubriría ya esa falla temperamental. Parecen confirmarla las relaciones de vasallaje que le gustó concertar con monarcas y señores peninsulares y ultrapirenaicos. Recordemos que esas vinculaciones incluyeron en España a su primo Alfonso Enríquez de Portugal (9), a su futuro yerno el rey de Navarra García Ramírez (10*), a su cuñado Ramón Berenguer IV de Barcelona y al rey moro Zafadola, y fuera de la Península a su primo Alfonso Jordán de Tolosa y a una serie de magnates cuyos señoríos se extendían hasta el Ródano (11). Quizás respondió asimismo a esa vanidad la elevación a la dignidad real de su hermana la infanta doña Sancha (12) y de sus hijos Sancho y Fernando (13*).

Se vincularía con esa regia imperial vanidad la constante práctica de su cancillería de consignar en los documentos reales los sucesos felices o infaustos ocurridos durante el año? Proyección del snobismo de don Alfonso sobre la genufiexa actitud de sus cancilleres y notarios

(4) Ed. Sánchez Belda, Madrid, 1950.

(5) Ed. Cirot, Bordeaux, 1913, pp. 25-28.

(6) Ed. Schott, *Hisp. Illustr.*, IV, Frankfurt, 1608, pp. 103-105.

(7) Ed. Schott, *Hisp. Illustr.*, II, Frankfurt, 1604, pp. 113-117.

(8) Ed. Menéndez Pidal, Madrid, 1955, pp. 649-650 y 653-663.

(9) He deducido esa relación vasallática del llamado Tratado de Tuy, sellado entre los dos Alfonsos de León y Portugal en 1137. Remito a mis *Instituciones feudo-vasalláticas en León y Castilla* (II, Spoleto, 1969, pp. 236-238).

(10*) Vid. mi *Homenaje de García Ramírez de Navarra a Alfonso VII. Dos documentos inéditos. Cuadernos de Historia de España*, XXXVII-XXXVIII, Buenos Aires, 1963, pp. 318-329.

(11) *Chronica Adefonsi Imperatoris*, ed. Sánchez Belda, §§ 27-29, 67-68 y 70, pp. 25-28 y 53-55.

(12) García Calles, *Doña Sancha, hermana del Emperador*, Colección «Fuentes y Estudios de Historia Leonesa», 7. Anejos del «Anuario de Estudios Medievales», 2, León-Barcelona, 1972, pp. 28 y ss.

(13) El infante don Sancho ostenta ya el título de rey en un diploma del 27 de junio de 1149 y como *rex* figura el infante don Fernando a partir del 6 de octubre de 1151 (Remito a mi estudio *Una «convenientia» prestimonio! entre un arzobispo y el Emperador*, *Cuadernos de Historia de España*, LI-LII, Buenos Aires, 1970, pp. 6 y 17 na. 53).

o simple extereorización del servilismo de éstos, lo cierto es que una u otra debilidad nos ha prestado excelentes y abundantes testimonios que permiten completar y fechar las noticias de las Crónicas disponibles— no muy generosas en tales precisiones — para trazar la historia de don Alfonso.

Lástima que las reales notarias de los hijos y nietos del Emperador no fueran tan proclives como las de éste a esa lluvia de noticias cronológicas de sucesos históricos. Algunas se repiten con monótona exaltante adulación regnícola. Se dice y se reitera que tal o cual diploma se firmó : el año en que el rey de León besó la mano del rey de Castilla ⁽¹⁴⁾. No fueron empero tales noticias frecuentes ni constantes como entre 1135 y 1157, fechas de la coronación y de la muerte de Alfonso VII.

Por puros pruritos históricos, por adulación a la vanidad regia o por lo que fuere, las fechas de sucesos históricos consignadas en los documentos del Emperador, permiten conocer muchos acontecimientos. Datan el homenaje prestado por los moradores en Zamora al misterioso infante don Raimundo, al parecer su primogénito ⁽¹⁵⁾; las bodas de sus hijos e hijas ⁽¹⁶⁾; la investidura de armas del infante don San-

⁽¹⁴⁾ Desde el 28 de julio de 1188 hasta el 14 de octubre de 1190 se recuerda en los documentos reales el año «quo serenissimus rex prefatus A. Castelle A., regem Legionensem, cingulo milicie accinxit, et ipse A., rex Legionis, deosculatus fuit manum dicti Aldefonsi, regis Castelle et Toleti; eo etiam anno, et his diebus quibus sepe dictus A., illustris rex Castelle et Toleti, Romani imperatoris filium, Conraddum nomine, accinxit in nouum militem, et ei filiam suam Berengariam tradidit in uxorem» (González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, II, Madrid, 1960, pp. 870, 872, 875, 876, 877, 879, 880, 882, 883, 884, 887, 889, 890, 893, 894, 896, 898, 899, 901, 902, 904, 908, 910, 912, 914, 918, 920, 922, 924, 925, 927, 929, 930, 932, 934, 936, 937, 939, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 953, 955, 959, 962).

⁽¹⁵⁾ Remito a la fecha de suceso histórico n.º 2 que recojo en la parte final de este estudio. He examinado el problema que ella plantea en un trabajo aparecido en 1969 titulado «*Homenescum*» señorial prestado a un misterioso infante de León (*Cuadernos de Historia de España*, XLIX-L, pp. 135-162).

⁽¹⁶⁾ vid. fechas n.os 24, 25, 31 y 32. Es sabido que Alfonso VII tuvo de la emperatriz doña Berenguela dos hijas: Constancia y Sancha a quienes Lucas de Tuy (p. 103), don Rodrigo Ximénez de Rada (p. 116) y la *Crónica General* (p. 654) llaman Isabel y Beatriz o Beacia. El autor de la *Crónica latina de los reyes de Castilla* las confunde y supone a Sancha desposada con Luis VII de Francia (p. 27). Es muy conocido el viaje que éste emprendió «como romero» a España ante los rumores esparcidos por tierras ultrapirenaicas según los cuales la reina doña Constancia no era hija legítima de la pareja imperial de León y Castilla sino de vil concubina. Remito al *Tudense* (pp. 104-105), al *Toledano* (p. 116) y a la *Crónica General* (pp. 656-658).

cho⁽¹⁷⁾; la muerte de la Emperatriz doña Berenguela y su entierro en Compostela⁽¹⁸⁾; las reuniones de algunas magnas asambleas nacionales: una con asistencia del conde de Barcelona y otra en Patencia el año que se ganó Almería ⁽¹⁹⁾; la llegada de legados pontificios — acompañado de uno de ellos se entrevistó con el rey de Portugal —; la celebración de los concilios de Burgos y Valladolid... ⁽²⁰⁾

Datan también acontecimientos fértiles en consecuencias históricas, como la compra del término de Ciudad Rodrigo por los salmantenses con intervención del Emperador ⁽²¹⁾; la aceptación como vasallo de Abengania ⁽²²⁾, uno de los tres caudillos almorávides que habían atacado Toledo defendida por la Emperatriz mientras don Alfonso sitiaba Oreja... ⁽²³⁾

El gusto de los escribas por los pormenores les movió a registrar la construcción del monasterio de Osera y del castillo nuevo de Oreja ⁽²⁴⁾ y les llevó en ocasiones a consignar que el Emperador esperaba su ejército en el Guadacelete ⁽²⁵⁾, un día lejano ensangrentado por la

⁽¹⁷⁾ Vid. n.º 29.

⁽¹⁸⁾ Vid. n.ºs 20 y 21.

⁽¹⁹⁾ Vid. n.ºs 9 y 18.

⁽²⁰⁾ Vid. n.ºs 3, 10, 33 y 34.

⁽²¹⁾ Vid. n.º 2. He analizado detenidamente el contenido de esta fecha de suceso histórico en mi estudio *Sobre una concesión de Alfonso VII a la Iglesia salmantina*, *Cuadernos de Historia de España*, XLIX-L, Buenos Aires, 1969, pp. 338-346.

⁽²²⁾ Vid. n.º 14.

⁽²³⁾ Es célebre la escena caballeresca que entonces tuvo lugar. Azuel, alcaide de Córdoba, Abenceta de Sevilla y Abengania, «princeps militae Valentiae», con el propósito de auxiliar a la sitiada Oreja, se dirigieron con un fuerte ejército a Toledo y se presentaron ante sus murallas en las que se hallaba doña Berenguela. Esta envió mensajeros a los tres caudillos diciéndoles que no les hacía honor combatir contra una mujer. «Sed si vultis pugnare ite in Aureliam et pugnate cum imperatore, qui cum armatis et paratis aciebus vos expectat», expresaron según refiere la *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Los almorávides al ver a la Emperatriz sentada en el solio real y rodeada de sus damas «mirati sunt et nimium verecundati, et humiliaverunt capita sua ante faciem imperatricis et abierunt retro, et deinde nullam causam laeserunt et reversi sunt in terram suam, collectis a se suis indisiis, sine honore et victoria» (Ed. Sánchez-Belda, §§147-150, pp. 114-117).

⁽²⁴⁾ Vid. n.ºs 4 y 5.

⁽²⁵⁾ Vid. n.º 13.

derrota de toledanos y asturianos en 854 por obra de la astucia del emir Muhammad I⁽²⁶⁾.

Interesan especialmente las noticias que permiten fijar la cronología de sus conquistas, desde las de Oreja y Coria ⁽²⁷⁾ hasta la larga serie de sus empresas andaluzas. Por algunas sabemos que sitió Jaén y que fracasó en el asedio ⁽²⁸⁾, como por dos veces había de fracasar San Fernando un siglo después ⁽²⁹⁾. Por otra que figuró entre sus planes la conquista de Sevilla para la que contrató naves no de genoveses como había hecho con ocasión de la toma de Almería sino de francos ⁽³⁰⁾, naves que cabe imaginar habían de subir por el Guadalquivir mientras él atacaba.

Esta noticia nos descubre a las claras la vastedad de los planes del Emperador. Cómo habría cambiado la Historia de España si la ocupación de Sevilla, clave y llave de Andalucía, se hubiese anticipado un siglo! Fueron grandes sus éxitos. Realizó importantes algaras a tierras de Granada y Córdoba ⁽³¹⁾; tuvo cercadas Cádiz y Guadix ⁽³²⁾; atacó Lorca ⁽³³⁾; entró en Córdoba — venció a un considerable ejército islámico ⁽³⁴⁾—; ganó Calatrava ⁽³⁵⁾, Baeza, Almería ⁽³⁶⁾, Andúja ? Pedroche, Santa Eufemia... ⁽³⁷⁾

⁽²⁶⁾ Sánchez-Albornoz, *La jomada del Guadacelete*, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, C, 1932, pp. 691-700 y *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*, III, Oviedo, 1975, pp. 195-218.

⁽²⁷⁾ Vid. n.ºs 5-7 y 8.

⁽²⁸⁾ Vid. n.ºs 26-28.

⁽²⁹⁾ Consta que el Rey Santo sitió esta fortísima plaza por vez primera durante muchos días en 1225; que lo hizo por segunda vez a lo largo de tres largos meses a partir del 20 de junio de 1230 y que logró tomarla con ocasión del tercer cerco en 1246 (Ballesteros, *La conquista de Jaén por Fernando III*, *Cuadernos de Historia de España*, XX, 1953, pp. 63-138).

⁽³⁰⁾ Vid. n.º 27.

⁽³¹⁾ Vid. n.º 12.

⁽³²⁾ Vid. n.ºs 19 y 30. Es sabido que Guadix cayó en poder de los Reyes Católicos en 1489 tras la toma de Baza, ciudad casi inexpugnable y ante la que habían fracasado don Rodrigo Ximénez de Rada y el mismo Fernando III a mediados del siglo XIII. Del relato de la *Crónica* de Pulgar se deduce que el cerco de Baza duró alrededor de medio año (Ed. J. de Mata Carriazo, Madrid, 1943, II, p. 412).

⁽³³⁾ Vid. n.º 30.

⁽³⁴⁾ Vid. n.ºs 14 y 23.

⁽³⁵⁾ Vid. n.º 15.

⁽³⁶⁾ Vid. n.ºs 16-18.

⁽³⁷⁾ Vid. n.ºs 35 y 36.

Se repitió empero una vez más el trágico sino de España, descargó sobre ella una tercera oleada africana y se frustró la gran aventura alfonsí retrocediendo nuevamente la frontera casi hasta el Tajo. Alá parecería haber castigado al Emperador por sus depredaciones en la bellísima mezquita cordobesa que el notario consignó ufano (38). Y fue preciso no sólo repetir la difícil empresa andaluza, fue necesario crear las Ordenes Militares, fue necesario reconquistar Cuenca, fue necesario pelear en Alarcos y en Las Navas, fue necesario repoblar Castilla la Nueva... antes de que un a la par bisnieto y tataranieto de Alfonso VII, San Fernando, realizara la nueva y definitiva conquista de la Andalucía del Guadalquivir. Las naves francas no llegaron a Sevilla en 1151; a su caída contribuyeron en 1248 las naves castellanas de Ramón Bonifaz.

Los notarios no consignaron el suceso histórico que puso punto final a la vida del vanidoso pero conquistador Alfonso VII: su muerte al pie de una encina en el Puerto de Muradal de regreso de su última aventura bélica en que pudo comprobar el fracaso de su gran esperanza por obra de las huestes almohades. Reemplacemos el silencio de la cancillería imperial que no escribió : el año en que el Emperador murió de regreso a Castilla.

No quiero proseguir este prefacio. Brindo a los historiadores el largo rosario de fechas de sucesos históricos que añadir a los datos de los maravillosos y emocionantes relatos de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* y de las otras fuentes mencionadas. Algunos de esos sucesos y de esas datas eran conocidas, otras no. No pocas quedarían ignoradas sin el cuidadoso registro de los documentos del Emperador que nos ha ofrecido el eruditísimo Peter Rassow^(38 39) en su *Die Urkunden Kaiser Alfons' VII von Spanien* (Berlín, 1929).

(38) Vid. n.º 14.

(39) La erudición y la exactitud del citado historiador alemán y la abundancia de la documentación por él recogida, me han movido a limitarme a reunir las noticias de sucesos históricos que en su *Regesta* aparecen. Ocasionalmente he podido comprobar que figuran algunas otras en diplomas por él no traídos a capítulo. Aludo a escrituras salmanticenses publicadas por Quadrado y Villar y Macías; de Burgos editadas por el P. Serrano y a algunas contenidas en el *Liber I privilegiorum Ecclesiae Toletanae...*

1)

26 de mayo de 1135

«Die pentecostes, quo rex supradictus Legione coronam sumpsit» ⁽⁴⁰⁾.

(p. 424)

2)

12 de abril de 1136

«In anno quo Salamanticenses comparauerunt Ciuitatem de Roderic cum suo termino, in qua comparatione clerici et homines episcopi predictarum uillarum consilio et assensu predicti imperatoris rationem suam posuere tali conuenientia, ne amplius in aliqua pecta uel in aliqua facendera aliquid ponerent per secula cuncta». «Eodem etiam die, quo uarones de Zemora fecerunt homenescum Raimundo filio Adefonsi et domina Berengaria».

(pp. 426-427)

3)

2 de octubre de 1136

«Guidone s.R.e. card. et legato eo tempore in Burgis concilium celebrante».

(p. 428)

4)

2 de septiembre de 1137

«In anno primo quo prefatum monasterium (Osera) construere ceperunt».

(p. 430)

⁽⁴⁰⁾ La noticia de la coronación imperial de don Alfonso se repite con lógicas variantes en 5 diplomas del año 1135 (pp. 424-426); en once de 1136 (pp. 426-429); en quince de 1137 (pp. 429-431); en 6 de 1138 (pp. 431-433); en 7 de 1139 (pp. 433-434); en 5 de 1140 (pp. 434-435); en 2 de 1141 (p. 436); en 2 de 1142 (p. 437); en 3 de 1144 (pp. 439-440) y en 2 de 1145 (p. 441).

5)

18 de octubre de 1139

«Iuxta Aureliam in ipso castello nouo, quod ibi fecit
imperator quando eam tenuit obsessam».

(p. 433)

6)

11 de noviembre de 1139

«Secundo mense post captionem Aurelie».

(p. 434)

7)

29 de noviembre de 1139

«Quando imperator redibat ab obsidione Aurelie quam
ceperat».

(p. 434)

8)

1 de julio de 1140

«Tempore quo rediit imperator de illo fossato de Cauria
et cepit eam et posuit ibi episcopum Nauarronem».

(p. 435)

9)

22 de enero de 1143

«Eo scilicet tempore Raimundus Berengarii comes Bar-
cinonensis et princeps Aragonensis in curia domini impera-
toris presens erat».

(p. 438)

10)

3 de septiembre de 1143

«Tempore quo Guido Romane ecclesie cardinalis concilium in ualle olithi celebrauit et ad colloquium regis Portugalie cum imperatore uenit» (41).

(P- 438)

11)

Junio de 1144

«Rege Garsia Ramirez existente presente qui tunc cum imperatore ibat propter eius filiam, quam uxorem ducturus erat» (42).

(P- 439)

12)

Noviembre de 1144

«In reditu fossati quod fecerat eo tempore predictus imperator in terra Cordube et Granate» (43).

(p. 440)

13)

7 de mayo de 1146

«Residente ibi (Guadacelete) predicto imperatore et expectante suum exercitum» i⁴⁴).

(P- 442)

(41) Documentos fechados el 20 de septiembre y el 4 de octubre del mismo año registran también la celebración del concilio de Valladolid con la presencia del cardenal Guido y la asistencia de éste a la entrevista entre los reyes de León y Portugal (p. 438).

(42) Dos escrituras de fines de junio y julio del 44 recogen asimismo la noticia de la boda de García de Navarra con una hija del Emperador (p. 439).

(43) La expedición a Granada se consigna además en dos textos del 4 de diciembre de tal año (p. 440).

C⁴⁴) Registra asimismo esa imperial estancia en Guadacelete, cerca de Almonacid, la fecha de suceso histórico de un diploma del 10 de mayo del 46 (p. 443).

14)

19 de agosto de 1146

«Post reditum fossati, quo prenominatus imperator principem maurorum Abinganiam sibi uassallum fecit et quandam partem Cordube depredauit cum mesquita maiori» ⁽⁴⁵⁾.

(p. 443)

15)

9 de enero de 1147

«In Calatraua, quando imperator illud acquisiuit et per ipsius studium et comitis sui Almarrici iuri Christianorum traditum fuit» ^{i⁴⁶}.

(p. 443)

16)

25 de noviembre de 1147

«Quando prenominatus imperator redibat de Almaria quam tunc cum auxilio Januensium ceperat et iuri Christianorum submiserat».

(p. 444)

17)

3 de febrero de 1148

«Anno quo acquisiuit prenominatus imperator Baeciam et Almariam» ⁽⁴⁷⁾.

(p. 445)

⁽⁴⁵⁾ La noticia del ingreso de Abengania en el vasallaje del Emperador se repite en un documento del 8 de diciembre del citado año (p. 443).

^{C⁴⁶} La toma de Calatrava se consigna en las fechas de sucesos históricos de diplomas del 3 y 13 de febrero y del 25 de marzo del año en cuestión (p. 443-444).

⁽⁴⁷⁾ Consignan también la conquista de Baeza y Almería escrituras datadas el 17 de febrero, el 1 de marzo y el 25 de abril de 1148; el 2, 19 y 30 de enero, el 14 y 21 de febrero, el 22 de marzo, el 6, 8 y 20 de abril de 1150 y el 3 de febrero de 1152 (pp. 445-453).

18)

17 de febrero de 1148

«Quando habuit in eadem Palencia pre nominatus imperator colloquium cum episcopis suis et baronibus in anno quo capta est ab eodem imperatore Almaria et Baecia» ⁽⁴⁸⁾.

(p. 445)

19)

19 de octubre de 1148

«Anno quo imperator tenuit Gadie circumdatam».

(p. 446)

20)

15 de febrero de 1149

«Tempore quando venit mandatum ad imperatorem in Madrid, quod obierat imperatrix Berengaria in Palencia» ⁽⁴⁹⁾.

(p. 446)

21)

8 de marzo de 1149

«Ipso die dedit defunctam imperatricem Berengariam uxorem suam domno Petro archiepiscopo Compostellano».

(p. 446)

⁽⁴⁸⁾ Se repite la noticia del concilio de Palencia en la fecha de suceso histórico de un documento del 25 de abril del mismo año (p. 445).

⁽⁴⁹⁾ La muerte de la emperatriz se consigna en escrituras del 15 y 26 de marzo, del 23 de abril y del 14 de mayo del año citado (pp. 446-447).

22)

23 de julio de 1150

«Quando imperator tenebat Cordubam circumdatam et pugnauit super eam cum XXX milia Muzmidis et cum Indaluciis et devicit eos» ⁽⁵⁰⁾.

(p. 450)

23)

23 de agosto de 1150

«Quando imperator uenit de illa cerca de Corduba».

(p. 450)

24)

28 de diciembre de 1150

«Anno quo imperator filiam suam desponsauit cum rege Nauarrorum».

(p. 451)

25)

21 de enero de 1151

«Quando rex Sancius filius imperatoris duxit in uxorem filiam regis Garsie».

(p. 451)

26)

8 de abril de 1151

«Quando imperator ibat ad Gaen».

(p. 452)

⁽⁵⁰⁾ Esta noticia se registra asimismo en diplomas del 13 de diciembre de 1130, del 21 de enero, del 4 de febrero, del 12 y 14 de marzo y del 2 de julio de 1131 (pp. 451-453).

27)

2 de julio de 1151

«Quando imperator iacebat super Jaen expectante ñaues Francorum que debebant venire ad Siviliam...»

(P. 452)

28)

14 de diciembre de 1151

«Quando imperator venit de illa cerca de Jaen»⁽⁵¹⁾-

(p. 453)

29)

5 de marzo de 1152

«Quando ibi fuit armatus rex Sancius filius imperatoris et eodem anno, quo imperator tenuit Jaen circumdatam»⁽⁵²⁾.

(P. 454)

30)

7 de octubre de 1152

«Quando venit de Lorea»... «eo anno quo imperator tenuit Guadixum circumdatum»⁽⁵³⁾.

(p. 455)

⁽⁵¹⁾ Se repite este dato en la fecha de suceso histórico de documentos del 1 de diciembre de 1152 y del 24 y 27 de febrero del año siguiente (pp. 453-454).

⁽⁵²⁾ Se consigna esta noticia en escrituras del 27 de febrero, del 5, 7 y 25 de marzo y del 27 de mayo de tal año (pp. 453-455).

⁽⁵³⁾ Se registra asimismo el cerco de Guadix en fechas de sucesos históricos de diplomas del 7 y 23 de octubre, del 4 y 21 de diciembre de 1152 y de los primeros meses de 1153 (pp. 455-456).

31)

20 de julio de 1153

«Quando imperator dedit filiam suam in coniugem Sancio regi Nauarre».

(p. 456)

32)

18 de noviembre de 1153

«Quando imperator misit filiam suam Constantiam Lodovico regi Francie in coniugem».

(p. 457)

33)

2 de julio de 1154

«Domno Jacinto sancte Romane ecclesie cardinali nunc legato in Hispania et presente in Secobia»⁽⁵⁴⁾.

(p. 459)

34)

4 de febrero de 1155

«Quando domnus Jacintus s.R.e. cardinalis et totius Hispanie legatus celebrauit concilium cum domno Adefonso imperatore et cum filiis suis Santio et Fernando regibus et cum omnibus archiepiscopis et episcopis, comitibus et principibus Hispanie»⁽⁵⁵⁾.

(p. 461)

⁽⁵⁴⁾ Se repite la noticia de la presencia en España del cardenal Jacinto en seis diplomas de la segunda mitad de 1154; aparecen ellos fechados el 18 y 28 de agosto, el 1 y 24 de septiembre y el 4 de noviembre (pp. 459-460).

⁽⁵⁵⁾ Se recoge asimismo el dato de la celebración del concilio de Valladolid de 1155 en tres escrituras: del 25 de enero y del 4 y 7 de febrero de tal año (p. 461). Importa señalar que la fechada el día 4 brinda los nombres de los arzobispos y obispos

35)

2 de agosto de 1155

«Quando imperator cepit Anduxar».

(P. 462)

36)

11 de septiembre de 1155

«Eo anno quod dominus imperator cepit Andugar,
Petroche et Sanctam Eufemiam» ^(5^).

(P. 462)

HILDA GRASSOTTI

presentes y la noticia de que allí fue depuesto el prelado de Mondoñedo (p. 129). Y la del 7 declara que asistieron los condes Manrique y Poncio «atque baronibus suis» (p. 461).

⁽⁵⁶⁾ La toma de las tres plazas se consigna en documentos del 11, 22 y 25 de septiembre, del 28 de octubre, del 25 de noviembre y del 6 y 9 de diciembre de 1155 (pp 462-464).